

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**15544** *Resolución de 14 de septiembre de 2011, de la Biblioteca Nacional de España, por la que se designa el Jurado para la concesión del «Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España», correspondiente al año 2011.*

La Orden ECD/1946/2002, de 24 de julio, por la que se crea y regula el «Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional», así como la Orden CUL/329/2008, de 28 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión del citado Premio establecen que el mismo se convocará con carácter anual por resolución del Director de la Biblioteca Nacional.

Mediante Resolución de 17 de junio de 2011 (Boletín Oficial del Estado de 12 de julio), se convocó el «Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España» en su edición correspondiente al año 2011.

En las mismas disposiciones se establece la intervención en el fallo de un Jurado, presidido por el Director Técnico, que elevará la propuesta del fallo del premio a la Dirección de la Biblioteca Nacional de España. Este Jurado estará compuesto por seis vocales, tres de ellos elegidos entre funcionarios de la citada institución, actuando uno de ellos como secretario, y los otros tres entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de la bibliografía, y serán designados por el Director de la Biblioteca Nacional.

En consecuencia, he tenido a bien disponer:

Los miembros del Jurado encargado del fallo para la concesión del «Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España» correspondiente al año 2011, son los siguientes:

Presidente: D. Julián Martín Abad, por delegación de la Directora Técnica de la Biblioteca Nacional de España.

Vocales:

1. Funcionarios de la Biblioteca Nacional de España:

Don Juan Delgado Casado.  
Doña Elena Escolano Rodríguez.  
Doña M.<sup>a</sup> José Rucio Zamorano.

2. Personas de reconocido prestigio en el ámbito de la Bibliografía:

Doña Mercedes Fernández Valladares.  
Doña Elisa Ruiz García.  
Don Diego Navarro Bonilla.

Secretaria: Doña Elena Escolano Rodríguez.

Madrid, 14 de septiembre de 2011.–La Directora de la Biblioteca Nacional de España, Gloria Pérez-Salmerón.